



LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

PA03-PR09-F11

CONTRATO DE SERVICIOS:20251068

DEPENDENCIA: Subdirección de Gestión en vía

CONTRATISTA: NICOLAS QUIROGA TOAPANTA

IDENTIFICACIÓN: 1000575075

PERIODO CERTIFICADO: Desde 1/11/2025 hasta 30/11/2025

SUSPENSION DE CONTRATO: () días, del: al

VALOR HONORARIOS Y/O SERVICIOS: Dos millones ochocientos setenta y ocho mil (\$ 2.878.000) pesos M/CTE.

El suscrito Supervisor / Interventor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, en los términos y tiempo pactados, las cuales se verificaron y avalaron por el período certificado, conforme a las condiciones de pago, así como, se constataron los pagos efectuados por el contratista para Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad, contra los recibos originales, para proveedores la certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal o contador de la empresa, los cuales se presentaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/02. Por lo tanto autorizo el pago por valor de: Dos millones ochocientos setenta y ocho mil (\$ 2.878.000) pesos M/CTE.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 30/11/2025

Firmado y aprobado digitalmente por:

JAIRO ELBER MILLAN MILLAN

93291058

Supervisor Contrato



LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

PA03-PR09-F12

CONTRATO DE SERVICIOS:20251068

DEPENDENCIA: Subdirección de Gestión en vía

CONTRATISTA: NICOLAS QUIROGA TOAPANTA

IDENTIFICACIÓN: 1000575075

PERIODO CERTIFICADO: Desde 1/11/2025 hasta 30/11/2025

SUSPENSION DE CONTRATO () días, del al

VALOR HONORARIOS Y/O SERVICIOS: Dos millones ochocientos setenta y ocho mil (\$ 2.878.000) pesos M/CTE.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES A LA SUBDIRECCION DE GESTION EN VIA CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS NECESARIAS PARA LA PLANIFICACION Y LA IMPLEMENTACION EN CAMPO DEL MODELO OPERATIVO EN VIAS DEL PROYECTO CIEMPIES CAMINOS SEGUROS DEL PROGRAMA NIÑAS Y NIÑOS PRIMERO

ACTIVIDADES DEL CONTRATO:

#	Actividad	Observaciones por Actividad
1	Apoyar las actividades de índole operativo para llevar a cabo la planeación y puesta en marcha de los caminos seguros y safaris que se desarrollen durante la operación en vía del proyecto Ciempiés Caminos Seguros.	Se cumple con todas las labores contractuales tales como acompañamiento a caminos seguros, safaris y trabajo administrativo en las actividades programadas por los encargados zonales. Carpeta Obligación 1 1.1_Actividades programadas.pdf
2	Cumplir con la ejecución de las actividades de apoyo a la gestión programadas para el buen funcionamiento del Proyecto Ciempiés Caminos Seguros, el Programa Niñas y Niños Primero y las demás que requiera la Secretaría Distrital de Movilidad.	Se cumple con las actividades relacionadas con el proyecto ciempiés caminos seguros como: labores operativas, lúdicas, asegurando un buen funcionamiento de la operación y puesta en marcha, y también las labores relacionadas dentro el objeto contractual. Carpeta Obligación 2 2.1_Actividades programadas.pdf 2.2_Registro fotográfico.pdf 2.3_Guía pedagógica.pdf 2.4_Aplicación guía pedagógica.pdf
3	Efectuar el acompañamiento pedagógico de los caminos seguros y demás eventos o actividades con los beneficiarios del proyecto Ciempiés Caminos Seguros.	Se realizan las actividades acordadas y planeadas en el camino seguro priorizando el acompañamiento pedagógico con los beneficiarios del programa. Carpeta Obligación 3 3.1_Actividades programadas.pdf 3.2_Bitácora mensual.pdf
4	Apoyar el diseño y puesta en marcha de los caminos seguros, así como diligenciar la información necesaria en las respectivas fichas técnicas y demás formatos establecidos por el proyecto Ciempiés Caminos Seguros.	Se llevan a cabo las acciones requeridas para la puesta en marcha del camino seguro, manteniendo una buena ejecución operativa, diligenciando las fichas requeridas para tal fin. Carpeta Obligación 4 4.1_Ficha técnica.pdf 4.2_KMZ CS.pdf 4.3_Base complementaria.pdf

5	Diligenciar de manera adecuada los formatos, bases de datos y reportes de la operación en vía del proyecto Ciempiés Caminos Seguros, garantizando la confidencialidad de los datos y sus respectivos mantenimientos en los tiempos solicitados.	Conforme se llevan a cabo las actividades del camino seguro, se diligencian las bases de datos y reportes, manteniendo un adecuado tratamiento en los tiempos establecidos. Carpeta Obligación 5 5.1_Base de inscritos.pdf 5.2_Asistencia mensual.pdf 5.3_Informe Final Colegio.pdf
6	Realizar la gestión con los colegios y la convocatoria e inscripción de participantes al proyecto, velando por el cumplimiento de la asignación del beneficio y el diligenciamiento correcto de los documentos requeridos para el ingreso al respectivo camino seguro.	A medida que cada jornada inicia, se realiza la convocatoria a los estudiantes activos del programa, por otro lado se asigna el beneficio a los estudiantes que son aprobados. Carpeta Obligación 6 6.1_Estudiantes aprobados.pdf 6.2_Base complementaria.pdf 6.3_Correo meta cumplida.pdf
7	Gestionar los canales de comunicación con los colegios, acudientes y demás integrantes del equipo con el fin de promover apropiadamente el proyecto Ciempiés Caminos Seguros, velando siempre por el buen trato a los demás actores.	En el presente mes se mantiene una buena comunicación con los acudientes, y demás actores presentes en el programa o su ejecución. Carpeta Obligación 7 7.1_Acta reunión colegio 7.2_Convocatoria CS.pdf
8	Dar respuesta oportuna a las novedades diarias presentadas, en especial a las situaciones que pongan en riesgo la seguridad de los beneficiarios desde el momento de encuentro con estos y sus acudientes para el recorrido de entrada y salida de los Colegios.	Se brinda una respuesta oportuna a las novedades presentadas en el camino seguro, teniendo en cuenta el riesgo y preservando el bienestar de los estudiantes. Carpeta Obligación 8 8.1_Novedades CS.pdf
9	Participar en las actividades, reuniones, charlas, seminarios, procesos de formación y actualización que aporten a la operación en vía y a los aspectos pedagógicos del proyecto Ciempiés Caminos Seguros.	Se participan en todas las reuniones y encuentros convocados por la Secretaría Distrital de Movilidad, con el fin de mantener y mejorar la operación del programa. Carpeta Obligación 9 9.1_Actas reuniones.pdf
10	Mantener en excelente estado los equipos y elementos de imagen institucional que le sean entregados por la Secretaría Distrital de Movilidad para la prestación del servicio, utilizándolos exclusivamente en las actividades programadas en el marco del proyecto Ciempiés Caminos Seguros.	En este mes se mantiene en buen estado los equipos suministrados por la entidad, al igual con los elementos que se utilizan en la imagen institucional. Carpeta Obligación 10 10.1_Certificado ingreso contratistas.pdf 10.2_Imagen institucional.pdf
11	Cumplir con los procedimientos, protocolos de la operación del proyecto Ciempiés Caminos Seguros tanto en los caminos seguros, como en los desplazamientos necesarios para la prestación del servicio.	Se cumple con los protocolos que tienen que ver con la operación exitosa del proyecto, cumpliendo las normas de la ciudadanía, tanto al momento de presentar el servicio como en los desplazamientos. Carpeta Obligación 11 11.1_Certificado Policía.pdf 11.2_Actividades programadas.pdf 11.3_Novedades CS.pdf
12	Cumplir las normas vigentes de tránsito terrestre y de convivencia con la ciudadanía tanto en los caminos seguros, como en los desplazamientos necesarios para la prestación del servicio; se hace especial hincapié en el uso del casco y todos los elementos de seguridad establecidos en el Código Nacional de Tránsito Terrestre, Ley 769 de 2002, así como cumplir con las indicaciones de comunicación en la vía establecidas en dicha Ley.	Se cumplen con las normas estipuladas por el código nacional de tránsito, antes y en la ejecución de las labores estipuladas en el objeto contractual. Carpeta Obligación 12 12.1_Certificado Estado de cuenta SIMIT.pdf
13	Comunicar las situaciones en vía o condiciones de infraestructura vial que puedan afectar la movilidad de los recorridos asignados del proyecto Ciempiés Caminos Seguros, para que se prioricen soluciones con el equipo correspondiente de la Dirección de Gestión del Tránsito y Control de Tránsito y Transporte.	Conforme se desarrollan las actividades, se mantiene una buena comunicación y se reportan las novedades que se van generando que puedan interferir con la operación del programa en el colegio. Carpeta Obligación 13 13.1_Novedades CS.pdf
14	Reportar al supervisor las novedades que impidan la normal ejecución de las actividades respetando los tiempos establecidos por la entidad de manera que se permita la revisión, aprobación y suscripción del trámite que sea necesario.	Se reportan oportunamente las novedades relacionadas con la ejecución de las actividades del proyecto en los caminos seguros y se presentan en los tiempos establecidos para la Secretaría Distrital de movilidad. Carpeta Obligación 14 14.1_Actividades programadas.pdf
15	Portar y utilizar en debida forma los distintivos institucionales y los elementos de protección personal que le sean entregados para el cumplimiento de su objeto contractual.	Durante este periodo mencionado se usan adecuadamente los elementos y el uniforme que fueron entregados por la Secretaría Distrital de Movilidad Carpeta Obligación 15 15.1_Imagen institucional.pdf
16	Apoyar a la Subdirección de Gestión en Vía en las demás actividades requeridas que el supervisor del contrato le asigne que guarden relación con el objeto contractual.	En el transcurso de este mes se apoyan las actividades adicionales requeridas por la entidad, que guardan relación con el objeto contractual. Carpeta Obligación 16 16.1_Actividades programadas.pdf

La presente certificación se expide en Bogota D.C., a los 30/11/2025

Firmado y aprobado digitalmente por:

JAIRO ELBER MILLAN MILLAN

93291058

Supervisor Contrato

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	\$ 227.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 227.800	\$ 0	\$ 227.800
SUBTOTALES:										\$ 227.800	\$ 0	\$ 227.800

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR					
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF24	CCF24-COMPENSAR	1	\$ 28.500	\$ 0	\$ 28.500
SUBTOTALES:			\$ 28.500	\$ 0	\$ 28.500

TOTAL PAGADO:	\$ 434.300
----------------------	-------------------